Acta de Compromiso de Restitución de Vías

Bogotá D.C., febrero 21 de 2024

ACTA DE COMPROMISO

Señores Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), yo ING. ALFREDO ARDILA ARIZA, en representación de la firma TPD INGENIERIA SAS con NIT 830.034.108-4; me comprometo a mantener durante la ejecución de la obra y al finalizar ésta, las vías locales y/o aquellas que no son corredores de movilidad y son utilizadas como desvío de rutas sistema integrado de transporte público (SITP) y/o rutas alimentadoras o de acceso y salida de vehículos pesados, en iguales o mejores condiciones a las encontradas antes del inicio de las actividades para el contrato No. 2023-1356 (Expansión y mantenimiento al sistema de semaforización de Bogotá D.C) TV 35 POR CL 38BIS S ubicado en la localidad de Puente Aranda y Antonio Nariño.

Los recorridos planteados son:

- **Llegada y salida:** Provendrán de la Transversal 35 (Av. Ciudad de Quito) sentido S-N y sentido N-S. para la salida continuará con la misma vía como desvío.



ING. ALFREDO ARDILA ARIZA
Representante Legal
Contrato No. 2023-1356